

Table with subscription rates: España (1918), Extranjero (Unión Postal), Número suelto, Id. atrasado.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

El empréstito para las aguas

Durante largo tiempo ha sido, y con justicia, la principal preocupación de todos los amantes de la ciudad, el problema del abastecimiento de agua.

Hoy está á punto de estar resuelto tan trascendental problema. Nuestro Ayuntamiento ha logrado llegar á la conocida inteligencia con el Sindicato y solo falta que se cubra el empréstito abierto ayer para que la posesión completa del caudal de la Fuente de la Villa sea un hecho.

Se cubrirá el empréstito de 2 000.000 de pesetas. Sería dudar del patriotismo de los mallorquines que pueda fracasar el empréstito.

Razones poderosas hacen reinar el optimismo: el tratarse de un capitalísimo problema de la ciudad de Palma; el ansiado abastecimiento de agua, base principal para una capital á la moderna, porque sin agua no hay higiene y no hay embellecimiento de la población. Con poca agua, falta limpieza en el hogar y en el individuo, el polvo cubre lastimosamente la ciudad y en las alcantarillas los detritus fermentan y emponzoñan las arterias subterráneas, con terribles emanaciones para la salud pública; sin agua no hay jardines ni arbolado, condiciones esenciales para que una urbe sea grata á indígenas y forasteros.

Las razones higiénicas, á las razones patrióticas, á las razones cívicas hay que añadir las económicas, pues á donde no llega el amor á la patria, á la ciudad nativa, alcanza la poderosa fuerza del dinero bien empleado, y á fuer de sinceros, el Ayuntamiento no ha andado recio en hacer apetitoso el empréstito: cinco por ciento de intereses con garantía de los productos del Mercado de la ciudad y de todos los arbitrios sobre ocupación de la vía pública, sea cual fuere su denominación y sistema de cobranza, los cuales ascenden en la actualidad á 139.051'30 pesetas anuales, cantidad suficiente para el pago de intereses y de anualidades de amortización y por si no fueran bastantes esas garantías, por si se presentara un año de calamidades, de desastres que produjeran grave trastorno en la recaudación de aquellos productos, para ese caso improbable pero no imposible, se admitirán los cupones de intereses y títulos amortizados como pago de impuestos y arbitrios del Ayuntamiento; de modo que la garantía subsiste á pesar de todos los cataclismos. A decir verdad, qué otros valores ofrecen mayores garantías?

Se ha tenido el acierto de dar al empréstito un carácter popular. Esas obligaciones de 100 pesetas son una tentación para las clases modestas que de sus capitales pueden distraer 100 pesetas que les reditarán cinco anuales, unos intereses verdaderamente halagüeños. Cuando se capacitan de la excelente ocasión, no serán bastantes las cinco mil obligaciones que se emiten, tantos serán los solicitantes. La suscripción está abierta en las oficinas municipales; cuantos amen la ciudad y amen sus propios intereses desfilarán seguramente por la Caja del Ayuntamiento.

DE ARTE

El pintor Anglada

La luz y el sol mediterráneos en su álgida expresión, atrajeron años há á Mallorca, al pintor H. Anglada Camarasa, ansioso de sumergir en ellos su retina habituada á los cambiantes y tonalidades de la neblina parisién y de las luces artificiales, y emprendió ruta hacia nuestra isla. En Cala San Vicente se embriagó el artista de luz y de sol, hásta hacer nublur su vista; de aquí que sus arreos fueran vendidos ante los prodigios de la naturaleza y su paleta permaneciese inactiva y arrinconada. Mas, el temperamento de luchador que encarna en el artista,

no se avino fácilmente á salir de Mallorca sin llevarse aprisionados en sus telas los dorados cambiantes del crepúsculo matutino y los cambiantes carmines del ocaso y la gama infinita de azules de nuestro mar. Anglada que sobresalía siempre por los asuntos de cabaret, por sus pinturas de mujeres, quiso recrearse trasladando al lienzo nuestros paisajes; más, embebido en la contemplación de tanto prodigio, demoró un día y otro día sus propósitos, hasta verse obligado á regresar á París sin realizar su intento.

Este intento perduró en el alma de Anglada y este intento lo lleva de nuevo á permanecer una temporada entre nosotros.

La actualidad de este viaje coincide con la actualidad que ha dado Mundial-Magazine en su número correspondiente á este mes á los cuadros de Anglada, respecto de quien escribe el crítico de la Revista de Rubén Darío lo que no puede menos de transcribir, por reflejar fielmente el mérito del artista.

«Buscando la belleza del arte contemporáneo en talleres, exposiciones y museos, pasé largo tiempo ignorando la labor de este catalán, que lleva en su arduo trabajo todo el equilibrio de una geometría: tal pasa un aventurero recorriendo sobre un campo diamantino los pequeños brillantes sin encontrar la rara y maravillosa cristalización.

«Su obra conquistó de un golpe mi escepticismo. Ella constituye la más grande lección de estética de nuestros tiempos, lección tanto más importante si se considera el estado de indecisión, de inferioridad en que se encuentra la pintura contemporánea.

«Entre las tímidas tentativas que se suceden incesantemente y con igual clamor en centenares de exposiciones y la esterilidad de la gran pintura burguesa, el arte de Anglada es una formidable afirmación de vida, la exteriorización de una conciencia que ha sabido amalgamar las enseñanzas ancestrales y los conocimientos modernos, para fundir sobriamente una nueva y radiante forma de belleza.

«Del Oriente suntuoso viene su tendencia representativa; de la España sensual su amor por la riqueza palpante de la maestría, y su obra es el lento desenvolvimiento de su programa. Su pintura obedece á principios perfectamente determinados, que dan al conjunto de su labor una gran unidad.

«En el arte de Anglada, las cualidades plásticas son un atributo de la Mujer. La forma, el color, la riqueza de materia, son simples elementos para enaltecer la belleza, la fuerza, la importancia de la Mujer.

«Anglada ha llegado al más alto grado de expresión psicológica, sin hacer concesiones literarias ó religiosas, y sin recurrir á simplificaciones esquemáticas, por el camino del más puro realismo, y gracias á su dominio absoluto de la técnica.

«Su arte, sin debilidades, reposa sobre la Verdad, y sobre este pedestal indestructible resplandece la belleza eterna de la Mujer.» Ahí queda, esquemáticamente transcrito, el juicio fiel de la obra de Anglada Camarasa, á quien envío desde aquí un estrecho abrazo, expresión de la más cordial bienvenida.

Pedro FERRER GIBERT.

COLABORACION

Notas Veraniegas

A través del objetivo

...Y héténos otra vez instalados aquí en el Terreno. La animación de este año contrasta con la abundancia de los fatídicos «se alquila» que ostentaban las viviendas en el parado veraniego.

Notase un gran aumento de constituciones ya acabadas, algunas de mucho coste y escaso valor artístico y sentimentales no poder decir que viceversa; predomina la ley del capricho, sin sujeción á estido determinado; y menos mal que entre tanto abominable, que en arquitectura no sabemos á donde nos conduciría, hay alguna villita coquetuela que con mayor aislamiento recordaría algo el Tyrol y una que otra imitación de árabe morada.

La temperatura, relativamente apacible, convidó á madurar y nos es dado contemplar «marineras» vivas que enriquecerían el estudio de más de un pintor impresionista; ora el leve fil di fumo que tras el venerable castillo de San Carlos anuncia la proximidad de una nave á vapor; ya unas blancas velas que cortan aire y agua con una elegancia incomparable; quizá un bando de gavotas que describen las más caprichosas líneas sobre el oro flotante del reflejo solar.

Hemos visitado los bañeros. En Corp-Mari todo es plácidez, difamidad, silencio á duras penas interrumpido por excepcional, amable risa femenina que hierve suavemente los oídos como cascada la plata. Unas casitas chicas, limpias: diríase que allí se reúne la aristocracia de las bañerizas. En Belver nos sorprende otro aspecto: más democrático; nótase una mayor concurrencia y cabe el último de una serie de techos protectores de las tras de Febo departan amigablemente rostros hechiceros de animadas tertulias; grupos de muchachos en constante y voluntario concurso de natación; más allá una misa que con seriedad estoica contempla, desde una pena llena de inscripciones, todo el exterior de las barracas como sintiendo añoranza de las playas extranjeras.

«Cuan poco hemos ganado» en cultura desde la invasión de las procesones canónicas portuguesas! ¡El irritante títame, títame... de una íregrona, que no llegará á ilustre por tan abrupto camino, interrumpe con impertinente insistencia la redacción de esta croniquilla. No lo pensará el amigo que alhagaba nuestro amor propio al decirnos que en Londres las leían con afán.

Por las noches: el espectáculo favorito son los fuegos de artificio y así no es difícil ir preguntar á una encantadora butterfly ábica con bucles de oro. —¿Qué tal le parecieron los trucos de anoche? —Formidables! —¿Pues sí dijeron que era...? —Y una risita enloquecedora indica que partían de su propia casa. Al día siguiente alguien celebraba su onomástico y acordándose sin duda de el santo diácono sufrió el martirio de las parrrillas, otra vez fuegos» y chisporroteo á discreción.

Ante el nuevo pasaje del muelle desde aquí produce el efecto de un tren iluminado á avanzar en el mar; ahora a la nueva iluminación semeja un gigantesco ganso de luz que entona perennemente un himno al esfuerzo del humano progreso; y abstraído en esta contemplación alzamos nuestra vista á la bóveda celeste y ante el espectáculo imponente de tanta lococita, recordamos que alguien dijo que las estrellas eran los ojos de las niñas buenas y bellas que al morir subían al cielo y desde allí en su constante título y silencioso lenguaje convienen de que nada puede enorgullecernos, pues todo es ínfimo en comparación de la labor monstruosa de una Mano poderosa que todo lo mueve.

Miss TELA

El Terreno y Agosto-913.

Lecturas y Comentarios

La millonaria yanqui y el noble húngaro. El duque de los Abruzzos sirve de intérprete.

El conde Ladislao Szechenyi, pertenciente á una de las más nobles familias húngaras, fué á los Estados Unidos en busca de una millonaria con quien casarse, cambiando blasones por talegas.

Miss Gladys Vanderbilt, la hija del multimillonario célebre, se decidió á convertirse en condesa de Szechenyi, aportando al matrimonio una dote de varios millones de dólares.

Pero el matrimonio no ha realizado los sueños de la opulenta norteamericana y acara de pedir el divorcio.

Sus quejas son múltiples. Ella esperaba, desde luego, ser recibida en la Corte de Viena por el Emperador, gracias á la posición de su marido. Pero no fué así. La Corte austríaca se halla por completo cerrada á las damas de origen burgués, aunque se hayan casado con los más señalados aristócratas.

Tampoco la nobleza húngara quiso recibir á la «intrusa».

De ese modo, la señora Gladys Vanderbilt-Szechenyi se vió excludada á una especie de aislamiento.

Acaso ella se hubiese resignado á ese estado de cosas; pero un hecho más grave la ha obligado á tomar una resolución. Y es que su marido la ha gastado la mayor parte del dote.

Con el dinero de la mujer había mejorado sus propias fincas y ayudado, además, con largos socorros, á los parientes pobres.

Por último, el conde había perdido gruesas sumas en jugadas de Bolsa. Por eso ha pedido el divorcio.

De un episodio curioso ha sido actor el duque de los Abruzzos, mientras esperaba la salida del expreso en que se trasladaba á Venecia.

Conversaba con el jefe de la estación, cuando una pareja de ingleses se acercó á dicho jefe pidiéndole unos informes, que éste no pudo dar por no saber inglés.

El jefe de la estación ordenó inmediatamente que viniese intérprete. Pero el príncipe se adelantó hidalgamente á complacer á los extranjeros, dándoles todas las noticias que pedían.

Cuando llegó el intérprete dijo á los extranjeros que era la persona con la cual habían hablado.

Los ingleses se inclinaron entonces respetuosamente ante el duque de los Abruzzos, dando gracias á éste por su extrema cortesía.

La dama inglesa pidió permiso para sacar una fotografía, á lo que el príncipe se prestó también con toda gentileza.

Pocos minutos después los ingleses subían á un tren para Turín, y el duque de los Abruzzos en el que se le había de llevar á Venecia.

La gente que había en los andenes aplaudió al Príncipe por el acto que acababa de realizar.

Dico Excelso

«A la entrada del golfo de Terranova, bañado por el mar Tirreno, se eleva el islote calcáreo de Tavolara, la Bucina de los romanos, que pesaban en ella la púrpura y las perlas.

El territorio independiente de Tavolara, que tiene apenas algunos centenares de habitantes, fué gobernado por una dinastía cuyo último Rey, Pedro I, murió en 1882.

Después de algunas dificultades diplomáticas, Pedro I había logrado, cuando fué hecha la unidad italiana, que reconociera su soberanía el Rey del Piemonte, Carlos Alberto.

Pedro I murió sin descendencia, y los habitantes de Tavolara proclamaron la República.

El Presidente es elegido por diez años. Las mujeres gozan del derecho electoral. La República de Tavolara, casi desconocida, es la más pequeña del mundo.

DE UN VIAJE IMPERIAL

EL KAISER Y EL LAPON

Berlín 9.—El Kaiser ha regresado de su expedición por los mares de Noruega.

Cuarenta los que han acompañado á Su Majestad en el viaje ha sido felicistas, y que el Emperador sólo ha experimentado una contrariedad: la de no haber visto á su amigo Herrick, un lapón cuya presencia en Berlín constituyó un acontecimiento en esta capital en la pasada primavera.

La historia de esta amistad del Saborano es muy curiosa.

El año pasado, en su expedición á Noruega manifestó Guillermo II deseos de conocer á la gente lapona. Para conseguirlo se organizó un viaje á las costas de Struben. Desembarcó el Kaiser y visitó un valle donde habita una tribu, cuyo jefe era un lapón llamado Herrick, hombre de unos sesenta años.

El Emperador se presentó en la choza de Herrick, quien, sin saber quién era el visitante, le invitó á tomar un brebaje de yerbas aromáticas. —¿Y tú quién eres?—le preguntó. —Soy el Emperador de Alemania—le contestó S. M.

—Ah, he oído hablar de tí—dijo el lapón.—Dícen que eres muy poderoso.

Efectivamente—replicó el Saborano.—Eso se dice.

La conversación se prolongó un rato, al cabo del cual el Kaiser ofreció un alfiler de oro á la esposa de Herrick. Agradecieron ambos el presente, y el lapón dijo al despedirse del Saborano:

—Siempre que vengas por estas tierras tienes aquí hogar y afecto.

El Kaiser manifestó á Herrick que tendría mucho gusto en recibirle en su «tienda» de Berlín. No echó en saco roto el lapón el imperial ofrecimiento, y en Abril de este año vino á Berlín, y un día se presentó en el palacio de Postdam preguntando por su amigo Guillermo. Su extraña indumentaria, cargada de botones de plata, y aquella manera de expresarse hizo creer al jefe de la guardia que se trataba de un loco, y le hizo pasar á un calabellón mientras se daba parte á los jefes de Palacio.

Al entrar el Emperador, hizo que Herrick subiese en seguida á sus habitaciones.

—Más fácil te fué á tí entrar en mi tienda que á mí llegar hasta la tuya—dijo Herrick al verle delante de Guillermo.

Este le dio explicaciones y le hizo servir una copa de Rhin.

—Por lo que veo—dijo el lapón en un alarde de finzas—tus negocios van bien.

—Sí—contestó el Emperador.—Ya te irás dando cuenta de ello.

Herrick estuvo tres días en Berlín. Todos ellos fué recibido en Palacio, y en una de estas visitas ofreció á la Emperatriz unas riquísimas pieles de animales cazados en las regiones septentrionales.

Cuando regresó á su país llevaba una carga de valiosos regalos de los Emperadores.

Ahora, en su viaje, quiso el Emperador visitar su amigo Herrick; pero supo con sorpresa que el jefe de la tribu lapona había fallecido quince días después de su regreso de Alemania.

Con bastante frecuencia se leen en los periódicos noticias de accidentes fatales producidos por los rayos.

Pero desgraciadamente son, en general, poco precisas las estadísticas de las víctimas causadas por las descargas eléctricas atmosféricas.

En Inglaterra, donde parece que esto se lleva con más cuidado, en el período de diez años, comprendidos entre 1901 y 1910, se han registrado 124 casos de personas muertas por el rayo de las cuales 108 eran hombres y 16 mujeres.

Estas cifras corresponden á 124 víctimas anuales y á 3'6 víctimas por cada diez millones de habitantes y por año.

En épocas anteriores, las cifras han sido más elevadas.

De 1852 á 1880, el término medio anual en Inglaterra ha sido de 18'8 víctimas anuales, correspondiendo á 8'8 por cada diez millones de habitantes y por año.

Pero la distribución de los siniestros en los diferentes años varia muchísimo: así se contaron tres muertos en 1963 y 46 en 1872.

Las cifras difieren también mucho según los distritos, pues ha habido algunos de éstos en que se han registrado anualmente 18 víctimas por cada diez millones de habitantes, mientras que en la capital sólo se ha contado 1'3 víctimas anuales y por cada diez millones, lo cual es muy tranquilizador para las gentes que se encuentran en Londres durante una tempestad.

En el continente europeo, los muertos por el rayo han sido mucho más numerosos. Se han contado 16 víctimas por cada millón de habitantes y por año en Hungría, 10 en Estiria y en Cornita, 44 en Prusia, 3 en Francia y 2 en Bélgica.

Pero, como se ha dicho mas arriba, estadísticas son bastantes imperfectas, y es muy probable que todas estas cifras sean muy inferiores á las verdaderas.

En los Estados Unidos de América el término medio es de 10 muertos por cada millón de habitantes.

Se explica lo elevado de esta cifra por la frecuencia é intensidad de las tormentas en aquel extenso país y por el género de trabajos que obligan á muchas gentes á estar lejos de poblado.

El año 1900 se contaron en los Estados Unidos 713 personas muertas por el rayo.

Debe además consignarse que no todos los individuos á quienes alcanza la descarga eléctrica mueren indefectiblemente.

Se cita, por ejemplo, el caso de 300 personas reunidas en una iglesia en la cual cayó un rayo.

—Sólo solamente perecieron; y un centenar quedaron heridas, y el resto salieron ictónicas.

Otra ocasión, de 92 individuos reunidos sobre los cuales descendió un rayo, 10 quedaron muertos, 20 paréticos, 7 heridos y los restantes perdieron el conocimiento, pero sin otras consecuencias.

En 1905, de 250 personas que albergaba una gran barraca, sobre la cual cayó una explosión, 60 quedaron muertos estupefactos, una murió en el acto otra respiró durante algunos minutos, y murió también; las restantes no experimentaron alteración alguna.

Se han registrado casos de 11 y hasta 18 personas muertas por un solo rayo.

Cuanto á los rebanoes, que se aglomeran á veces á lo largo de los alambres que circundan los recintos en que se les mantiene pastando, son con frecuencia víctimas de enormes destrozos, pues la descarga eléctrica, efectuándose á lo largo de los referidos alambres, puede ocasionar numerosas víctimas.

Art. 2.º—La frontera ramaño-bulgara se rectifica conforme al anejo al protocolo número 5 y partirá del Danubio al Norte de Tutukan para finir en el mar Negro al Sur de Ekrena.

Queda formalmente entendido que existen en Rutschok y Simla, en una zona de veinte kilómetros alrededor de Balthick. La comisión mixta establecerá dentro de 15 días sobre el terreno un nuevo trazado que presidirá la división. En caso de divergencias un árbitro las resolverá en última instancia.

Art. 3.º—La frontera servio-bulgara, conforme á lo fijado en el anejo al protocolo número 9, partirá del Danubio al Norte de Tutukan para finir en el mar Negro al Sur de Ekrena.

Queda formalmente entendido que existen en Rutschok y Simla, en una zona de veinte kilómetros alrededor de Balthick. La comisión mixta establecerá dentro de 15 días sobre el terreno un nuevo trazado que presidirá la división. En caso de divergencias un árbitro las resolverá en última instancia.

Art. 4.º—Las cuestiones relativas á la antigua frontera servio-bulgara se arreglarán por un convenio entre las partes contratantes conforme al protocolo anejo.

Artículo 5.º Se conviene formalmente que Bulgaria desiste desde ahora de toda pretensión sobre la isla de Creta.

Artículo 6.º A los cuarteles generales de los ejércitos respectivos se les notificará la firma del tratado. El gobierno búlgaro se compromete á licenciar desde mañana las tropas que guarden puntos situados dentro de la zona de ocupación de los ejércitos beligerantes y serán trasladadas á otros puntos del antiguo territorio búlgaro, sin poder volver á sus garniciones habituales hasta que se haya efectuado la evacuación de dicha zona.

Artículo 7.º La evacuación del territorio búlgaro empezará inmediatamente después que se haya terminado la desmovilización del ejército búlgaro, lo más tarde dentro de quince días.

Artículo 8.º Durante la ocupación del territorio búlgaro los ejércitos conservarán el derecho de requisar, mediante pago en efectivo, tendrán el libre uso de los ferrocarriles para el transporte de tropas y provisiones sin conceder indemnización. Las autoridades locales, enfermos y heridos serán colocados bajo la salvaguardia de dichos ejércitos.

Artículo 9.º Tan pronto como sea posible, todos los prisioneros de guerra serán recíprocamente entregados y los gobiernos presentarán respectivamente un estado de los gastos efectuados para su cuidado y mantenimiento.

Artículo 10. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 11. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 12. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 13. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 14. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 15. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 16. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 17. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 18. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 19. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 20. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 21. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 22. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 23. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 24. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 25. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 26. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 27. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 28. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 29. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 30. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 31. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 32. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 33. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 34. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 35. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 36. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 37. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto si fuera posible. En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos firmaron y sellaron en Bucarest á 10 de agosto de 1913.

Artículo 38. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Bucarest en el plazo de quince días ó más pronto

res nuevos se vayan abriendo y dando la amplitud, a todas aquellas cuestiones que puedan dejarse sentir en la industria isleña.

Publica apropiado texto y gran número de anuncios.
Devolvemos al nuevo colega el saludo que nos dedica.
Presupuesto de la carcel
El señor Gobernador civil de la provincia ha aprobado con fecha de ayer el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Mahón para el próximo año 1914, encargando a los Alcaldes que incluyan en sus presupuestos la cantidad que por este concepto les ha sido señalada.

Número premiado en Palma
En el sorteo verificado en Madrid en el día de ayer, fué premiado con seis mil pesetas el número 5.200 despachado en Palma.

Obras de mejora

Continúan con bastante actividad las obras para la construcción de la nueva acera en la plaza del Mercado, lindante con la calle de la Unión.
La obra es de gran utilidad y completará las de embellecimiento de dicha plaza.

Están a punto de terminar las obras de reforma de la plaza de Cuadrado. La urbanización da un nuevo aspecto a dicha plaza que durante largos años se había tenido en completo abandono.

Se han construido amplias aceras que rodean la plaza, faltando solo el arreglo del afirmado del piso que debería adecuarse y asfaltar la parte central destinada a paseo.
Con ello quedaría completa la reforma.

Audiencia

Señalamiento
Para esta mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Guillermo March Vidal acusado del delito de disparo de arma de fuego y lesiones.
Representará el ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.
El procesado estará defendido por el Abogado don Mariano Servera.

Sentencia
El tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Juan Pons Bujosa acusado del delito de hurto y por ello se condena al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.
Real Orden de Hacienda
Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

- 1.º Que los delegados de Hacienda propongan a esa Inspección general las visitas a los pueblos de su jurisdicción con la frecuencia que estimen necesaria.
- 2.º Que cuando, por las noticias que adquieran ó por los datos que obren en las oficinas, consideren preciso inspeccionar pueblos que recientemente han sido visitados, no tengan dificultad alguna en solicitar la debida autorización para ello.
- 3.º Que esa Inspección general, siempre que lo estime conveniente, gire también visitas a los pueblos para comprobar los trabajos de los funcionarios de la Administración provincial.
- 4.º Que la inspección en la capital y las visitas a los pueblos se han de practicar con el esmero y la detención precisos, no solo para comprobar las altas y bajas presentadas y para instruir expedientes de ocultación ó defraudación a los contribuyentes que oculten un todo ó en parte sus riquezas, sino para comprobar también los expedientes de fallidos.
- 5.º Que teniendo su residencia en las capitales de provincia, los inspectores encargados de investigar los tributos, no puede en dichas localidades tolerarse demora en la comprobación de altas y bajas y en la de los expedientes de fallidos, servicio este último que no está debidamente atendido y que es de todo punto preciso poner al corriente.
- 6.º Que, los inspectores no deben limitarse a investigar la contribución industrial, sino que necesitan ejercer sus funciones en todos los tributos cuya inspección no esté encomendada exclusivamente a funcionarios técnicos.
- 7.º Que, además de los trabajos que realizan en la oficina, deben examinar y estudiar en la calle las matrículas y documentos cobratorios, así como cuantos datos puedan suministrarles el conocimiento de la riqueza industrial, mercantil y agrícola de cada pueblo, para evitar defraudación en la tributación.
- 8.º Que se encargue a los delegados de Hacienda que procedan con to-

do rigor contra los contribuyentes que defrauden y contra los funcionarios que en este interesante servicio no cumplan con celo sus deberes.
9.º Que por lo mismo que se han de exigir sin tibieza de ningún género responsabilidades a los empleados que no realicen su misión en debida forma hay que poner un decidido empeño en que se despachen con preferencia y en estricta justicia los expedientes de ocultación y defraudación y en que los inspectores perciban, sin injustificados retrasos, las multas que reglamentariamente les correspondan.
De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 9 de Agosto de 1913.—Suárez Inclán.

Centros

Balear
Mañana jueves tendrá lugar la reapertura del Teatro Balear con las aplaudidísimas *La Sevilla* canzonetista y *La Consuelo* bailarina, con nuevo repertorio.

La Protectora

Muy adelantadas se hallan ya las obras que efectúa esta sociedad con motivo de las recientes órdenes sobre cinematógrafos. Estas darán un bonito aspecto, la taquilla se sitúa frente a la entrada y desaparece de donde estaba, quedando una espaciosa y bonita sala de espera, la escalera que da acceso a los palcos está situada cerca del vestíbulo evitando que el público tenga que pasar por la cabina quedando esta completamente aislada.
Es el director de las obras el arquitecto señor Reynés.
La empresa del cine nos comunica ha adquirido de la casa Pathe los aparatos necesarios últimos modelos para impresionar películas en Palma. Éste permitirá proyectar por la noche asuntos impresionados el mismo día. Para ello y para ponerse al corriente de la marcha de los aparatos y revelación de las películas ha salido para Barcelona el operador de este cine señor López.

Política local

Anteanoche en el local social de la Casa del Pueblo se reunió en junta general extraordinaria, la *Juventud Republicana Radical*, tomando por unanimidad los siguientes acuerdos:
1.º Hacer público que la entidad considera sustancial la forma de gobierno y muy beneficiosa la unión de todos los republicanos mallorquines y por ende de todos los españoles que profesan la idea republicana.
2.º Considerar que de esa unión no pueden formar parte todos aquellos titulados republicanos que consideran accidental la forma de gobierno.
3.º Hacer un vigoroso llamamiento a todos los elementos retraídos para que ingresando en la unión, se pueda emprender fructífera campaña en pro de las ideas.

Del ejército

Destinos de Infantería.—Los comandantes don Emilio Felis Arbana, excedente en Baleares al regimiento de Inca, 62 y don Miguel León Garabito Pons, excedente en Baleares, a desempeño el cargo de oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento en Baleares.
El capitán don Adolfo López de Soría Guterrez, que cesa de ayudante del General don Enrique Brualla, al regimiento de Inca, 62.
El primer teniente don Manuel Costell Salido, del regimiento de Palma 61, al de Alcántara 58.
El segundo teniente don Adalberto de Hevia Maura, del regimiento de Aría 55, al de Palma 61.
Artillería.—Se ha conferido el mando de la comandancia de Artillería de Menorca al coronel de la misma arma don Luis Ferrer Ferrer.
Carabineros.—Los primeros tenientes don Pedro Vidal Abarca y Gallisa, ingresado del regimiento de infantería de Alcántara, 58 a la comandancia de Mallorca y don Miguel García y Giménez, de la comandancia de Mallorca a la de Sevilla.

Vigilia de las Espigas

Vemos que la Sección de Palma de Mallorca de la Adoración Nocturna Española se propone celebrar la Vigilia de las Espigas en el Santuario de Santa Magdalena de la ciudad de Inca en la noche del 16 al 17 del corriente Agosto.
La Sección de Palma se reunirá a las cuatro de la tarde del día 16 en la Iglesia de San Felipe Neri, para rezar los preces del Ritual y dirigirse a la estación del ferrocarril, a fin de salir en el tren que parte a las cuatro y cuarenta y cinco.
Las otras Secciones se trasladarán a Inca del modo que les convenga.
Una vez en esta ciudad, los Adoradores y demás fieles que quieran acompañarles, estarán, a las ocho en

punto, en la iglesia Parroquial, para rezar la estación mayor ante el Santísimo Sacramento, oír algunas advertencias, y después de reservado S. D. M., emprender el camino del Santuario, cantando Himnos Encarísticos y rezando el Santo Rosario.
A las diez empezará la Vigilia, por la Junta de Turno, con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. P. Cerdá, Superior del Convento de Tercerías Regulares de San Francisco de la misma ciudad, canto del Invitatorio y continuación de la Vigilia, conforme el Ritual.
Las Laudes se cantarán a la una de la madrugada del día 17; a las dos y media las oraciones de la mañana; a las tres misa solemne y de comunión, cantándose la de *Angelus*.
Seguirá la solemne procesión por fuera del templo, dándose la bendición a los frutos de la tierra desde un altar preparado al efecto. Regresará la procesión a la Iglesia y después de recibida la bendición y reservado el Santísimo, se concluirá la Vigilia del modo acostumbrado.

La Sociedad

La importante revista ilustrada «Gráfico» que se publica en Puerto Rico ha encargado a nuestro compañero de redacción don José M.ª Toms y Marco una serie de crónicas sobre Mallorca, inspiradas en los paisajes, costumbres y tradiciones de nuestra tierra.
La primera de dichas crónicas ha aparecido ya en el número correspondiente al día 19 del pasado Julio.
Con motivo de la publicación de los trabajos literarios de nuestro compañero, «Gráfico» le dedica encomiásticas frases.
Procedente de Barcelona ha llegado a esta capital con objeto de montar una clínica homopática el joven médico don Joaquín Ronera Pla.

Leemos en un periódico de Barcelona: «En el *Isla de Menorca* llegó ayer mañana a esta capital el director del órgano del partido republicano de aquella isla, señor Manent. Lo aguardaba en el muelle el diputado a Cortes señor Llansó».

En el vapor *Balear*, llegaron ayer de Barcelona, el Administrador del Real Patrimonio don Enrique Sureda, acompañado de su distinguida señora, que regresan de tomar los baños de Costona, y el catedrático de la Universidad central don Odón de Baeo.

De Mahón, en el vapor *Menorquin*, llegaron ayer don Andrés Bonet, don José y don Antonio Pérez, don Antonio Ripoll y don José Vidal.

Ayer tarde para Valencia, salieron en el vapor *Cataluña*, don José Perepere don Antonio Perepere, don Eduardo Catañá y don Ricardo Corvera.

En el vapor *Balear*, llegaron ayer de Barcelona, don Víctor Roqueta, don Joaquín Matas, don Genaro Ramón, don Francisco Jaén y don Antonio Llorens.

En la finca «Torre Ana» del término de esta ciudad ha fallecido el distinguido joven don Ignacio Roca y Catañá, cuyas buenas dotes le granjeaban en vida el aprecio de cuantos le trataron, habiendo sido ahora muy sentida su muerte.
Descansen en paz el alma del finado y reciban sus aflijidos padres la expresión de nuestro pésame.

Campaña sanitaria

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado la siguiente circular.
«En la mayor parte de las cabezas de partido de esta provincia no se han establecido los laboratorios de análisis que reclama el R. D. de 22 de Diciembre de 1908, funcionando este servicio en la capital de un modo incompleto por no llenar el Laboratorio de que se vale el Ayuntamiento los requisitos que sobre personal, material y orden de trabajos, ordena la disposición citada. Es imposible que el reconocimiento de aguas potables, bebidas y alimentos funcione con regularidad debida sin contar con un centro de análisis permanente que sirva de intermediario entre los inspectores de viveres que deben recoger diariamente las muestras y los inspectores municipales de Sanidad a los que deben transmitirle periódicamente los resultados de los análisis para que estos funcionarios los transmitan a la Inspección provincial de Sanidad y a este Gobierno con las preputas de multas si ha lugar a ello.
Esta negligencia facilita el desarrollo y extensión de la tuberculosis y otras dolencias infecciosas a los que también contribuye la falta de material sanitario y local de aislamiento de que adolecen muchos Ayuntamientos.
Para remediar en lo posible este es-

tado de cosas, ordeno a los Ayuntamientos, cabeza de partido de esta provincia, que procedan inmediatamente a realizar los trabajos necesarios para que la instalación de los laboratorios esté terminada en un plazo máximo de tres meses, advirtiéndole que todos los nombramientos de personal como así mismo la adquisición del material se regularán por lo ordenado en el R. D. citado.
Para suplir la falta de ese indispensable elemento de análisis durante este trimestre de plazo hasta su instalación podrán los Ayuntamientos cabezas de partido utilizar interinamente los servicios de un laboratorio ajeno a la Corporación, pero tanto antes como después de su instalación vienen obligados los Ayuntamientos de referencia a presentar a este Gobierno dentro los cinco primeros días de cada mes una relación detallada de los análisis efectuados el mes anterior con expresión de sus resultados, siendo por lo menos semanal el del agua potable de bebida de la población.
También se proveerán los Ayuntamientos que de ellos carezcan y en el plazo referido del material de desinfección y locales de aislamiento, no encontrándose dispuestos a que las graves omisiones referidas continúen aplicarse sin contemplaciones a todos los Ayuntamientos morosos en el cumplimiento de esos servicios el máximo de multa a que me autoriza la Ley Provincial.—Palma 11 de Agosto de 1913.—El Gobernador, Dionisio Alonso Martínez».

Adquisición de material escolar

La Dirección general de Primera Enseñanza anuncia en la *Gaceta* haber abierto el concurso público para la adquisición de material dentro de las siguientes condiciones:
1.º Los constructores que deseen tomar parte en el concurso, sus representantes ó las casas de comercio que se crean en condiciones de hacerlo, enviarán al Museo Pedagógico Nacional dentro de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta* modelos y ejemplares de los objetos que a continuación se expresan:
a) Aparatos de proyecciones para diapositivas, películas y especialmente cuerpos ópticos.
b) Armarios y guías, cantos escolares.
c) Colecciones de Tecnología y primeras materias.
d) Cajas lineales y herborizadas.
e) Insectarios comunes y acuáticos.
f) Cuadros murales intuitivos.
g) Paneles y frisos decorativos, estampas, fotocopias y cartones artísticos.
h) Postales de arte, comprendiendo monumentos, estatuas, cuadros, artes industriales y decorativas, paisajes, costumbres, tipos y trajes populares.
2.º Los concursantes acompañarán nota de precios de los efectos que representen, tanto por objeto suelto como por grandes partidas, especificando las condiciones de venta, transportes, etc.
3.º El Museo Pedagógico Nacional elevará dentro del mes de octubre próximo un informe razonado acerca de los objetos presentados al concurso que deban adquirirse, dando la preferencia a aquellos que dentro de las condiciones técnicas debidas ofrezcan mayores ventajas económicas.
4.º La Dirección general adquirirá el material propuesto, conforme a las disposiciones vigentes en la materia y en cantidad que permita la correspondiente consignación del vigente presupuesto.

La novillada del domingo

Ayer tarde el representante del Empresario de la Plaza de Toros señor Alcalá, recibió de éste un telegrama diciéndole que por error de imprenta, en los carteles aparece que en la novillada del domingo se lidiarán seis becerros, cuando en realidad solo han de lidiarse cuatro, por los niños valencianos que capitanean *Andrés* y *Belmonte Chico*.
Los nombres, números y pelos de los bichos son como sigue:
Núm. 27 «Aquilillo», Berrendo en jaborero.
Núm. 38 «Alcuzó», Jabonero claro.
Núm. 9 «Español», Berrendo en castaño.
Núm. 11 «Canastero», Negro listón.
Hoy llegarán los cuatro becerros de Lozano, los cuales serán soltados en los corrales de la plaza.

De Mahón

Desde el miércoles encuéstrase en Ciudadela el Inspector Provincial de Higiene Pecuaria de Baleares don Antonio Bosch, cuyo señor continúa la revista de inspección que viene efectuando en diferentes pueblos de Baleares, para estudiar la grave enfermedad que se ha declarado en el ganado de cerda.
Los veterinarios de Ciudadela señores Cavaller y Capella se entrevistaron con dicho señor, dándole cuenta de los muchos trabajos que llevan realizados, en unión del farmacéutico señor Seguí y en el laboratorio de este último.
El día 15 del corriente empezarán los ensayos del nuevo fero de Cabo Natí, y probablemente el día 1.º de Septiembre próximo se encenderá definitivamente dicho fero, que se está construyendo como ya hemos dicho en otras ocasiones, junto al si-

La reimportación de muestrarios españoles

Son frecuentes las consultas que se formulan en la Cámara de Comercio de Madrid, respecto a los requisitos que deben cumplirse para que la reimportación de muestrarios nacionales no se halle sujeta al pago de derechos arancelarios.
La Cámara de Comercio, a fin de que se obvien en lo posible dichos inconvenientes, publica para su mayor difusión, copia de la Real orden del ministerio de Hacienda, de 7 de Enero de 1899, que, bajo el mismo título que encabeza estas líneas, ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la citada Corporación del mes de Junio pasado.
Dice así la Real orden a que hacemos referencia:
«El Rey... se ha servido disponer que los muestrarios nacionales devueltos del extranjero se admitan con franquicia, sujetándose a las prescripciones siguientes:
Primera. Los viajantes suscribirán por sí mismos las facturas de exportación que presenten en las Aduanas para el despacho de salida de los muestrarios.
Segunda. En dichas facturas se

consignarán los datos establecidos para el comercio en general, especificando el peso neto, clase y materia de los objetos que constituyen el muestrario y el número de piezas, cuando esto sea posible, y asimismo deberán consignar las marcas de fábrica de aquellos artículos que por sus condiciones deban llevarla.
Tercera. El viajante consignará, además, en la factura, el número de la carta de legitimación a que está obligado a proveerse, con arreglo a lo estipulado en los convenios de comercio vigentes en la actualidad.
Cuarta. El administrador de la Aduana decretará el reconocimiento de los muestrarios, en inteligencia de que, para ser admitidas las facturas, será necesario que no se dejen espacios vacíos en la casilla correspondiente a la especificación de los artículos.
Quinta. El despacho y reconocimiento de los muestrarios se verificará con toda escrupulosidad por el funcionario designado, especificándose con todo detalle las diferencias que en cualquier concepto pudieran resultar.
Sexta. La importación podrá verificarse por la misma Aduana de salida o por otra cualquiera habilitada, y en el término de un año, a contar desde la fecha de la exportación. En el primer caso el viajante presentará la factura duplicada, que deberá conservarse en su poder; se unirá a la declaración de despacho la principal de dicha factura, y habiendo conformidad entre lo que expresan dichos documentos y el resultado del reconocimiento, se aplicará la franquicia.
Séptima. Si la reimportación tiene lugar por Aduana distinta de la de salida, el viajante podrá reclamar de ésta, por anticipada, una certificación detallada de la factura principal, indicando la Aduana por donde haya de verificarse la reimportación, a la que será remitida la citada certificación por la Aduana de salida, en pliego por Correo.

Si el viajante no solicita la expedición de la certificación aludida, la Aduana de entrada la reclamará directamente, y con carácter de urgencia, para proceder al despacho en vista de lo que resulte de dicho antecedente.
Octava. Para los efectos ó piezas que resulten de menos en los despachos de reimportación, no se exigirán derechos de arancel; pero si resultasen de más, devengarán éstos los que correspondan, impondose otro derecho en concepto de multa, siempre que los artículos no vengan dotados de marcas, en cuyo caso se aplicarán los preceptos de la Legislación vigente.
Novena. Tanto las Aduanas de salida como las de entrada darán cuenta inmediata a la Dirección general de los despachos de muestrarios que verifiquen para la exportación y reimportación.
Décima. Las precedentes reglas sólo podrán aplicarse cuando se trate de muestrarios propiamente dichos, ó sea, de la colección de artículos que, por sus condiciones, no pueden reputarse como una expedición comercial».

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:
Entradas
Los vapores *Menorquin* y *Balear*, procedente de Mahón y Barcelona, respectivamente, con la correspondencia, pasaje y carga.
De Barcelona, la balandra *Maria Luisa*, con efectos.
Salidas
A las cinco de la tarde, para Valencia, vapor *Cataluña*, con la correspondencia, pasaje y carga.
Para Valencia, vapor noruego *Gisla*, con lastre.
Quedó despachado para Cabrera, el vapor *Formentera*, que saldrá esta mañana.
Esta mañana con esperados, de Ibi-

Los T. H. Schneider en el Grand-Prix de Francia

Los representantes en Palma de los automóviles Schneider, señores Casanovas y C.ª nos ruega la publicación de las siguientes líneas que ha publicado el importante periódico de Madrid «La Tribuna»:
«Un nuevo éxito de los Schneider ha sido su presentación en la carrera Gran Prix del Automóvil Club de Francia.
Los prodigiosos coches de Besangon atraen siempre el interés de los verdaderos «amateurs» dondequiera que se presentan, por el hecho de que concurren a las carreras sin las labores de preparación de que se precucpan constantemente otras casas constructoras.
Schneider lleva a los circuitos coches de serie, vehículos catalogados, que puede el comprador adquirir siempre, con la seguridad de que son los mismos que luchan en los Concursos.
Esta sola circunstancia ha hecho crecer notoriamente el crédito de la casa Schneider, que al ver aumentados sus pedidos de coches en la notable proporción que lo ha sido este año, se ha visto obligada a instalar una nueva fábrica en Boulogne-Sur-Seine, donde se dispone a construir los nuevos tipos de coches que proyecta para 1914.

Uno de los modelos que entre los verdaderos «connaisseurs» ha tenido más éxito es el que llama tipo «Sport» 18 H. P., que mide 95 por 190 de aleatorios, y pesa por 100 kilómetros y que reúne todos los detalles y perfecciones de construcción que pueden aplicarse a un automóvil.
Este coche ha sido catalogado al precio de 20.000 pesetas, y una de sus características es el nuevo modelo de capot, de esbeltas líneas alargadas, «gusto español», como le llama la casa constructora, que al darse cuenta del éxito de sus coches en nuestro país, se ha preocupado de construir sus modelos, cultivando nuestras preferencias».

Visit a la Corte de María

A Nuestra Señora de Belen en el Santo Hospital.

Santorai

Hoy—Sanctos Hipólito y Casiano obispo, mártires.
Mañana.—San Eusebio presbítero confesor y Demetrio.
Vigilia.—Abstinencia de carne.

Nuevo Continental SAN MIGUEL, 88

Cubierto a 2'50 pesetas
Hoy miércoles desde las 12 a las 3
MENÚ
Entrances variados.
Tortilla a la Mayonesa.
Gueiso a la Gravadura.
Bistec a son patatas.
Queso frutes.—Pan y vino.
Noche cubiertos a 3 pesetas

Teatro Balear

Se pone a concurso el arriendo de este Teatro, por un año, que empezará el 1.º de Septiembre próximo, y terminará el 31 de Agosto de 1914.
Las proposiciones se admitirán en pliego cerrado, hasta el 14 de Agosto y al día siguiente se adjudicará al postor que a juicio de la Junta presente mejores condiciones.
El pliego de condiciones estará de manifiesto los días laborables, en la calle de la Lonja, núm. 29, 1.º.
P. A. de la J. de P., El Secretario, *Cayetano Gomis*.

SEÑORA

Se admiten sus para vivir como en familia.—Luché y contrató sus buenas referencias.—Indicadas: Casa Asociacionista, Palacio, 8 Palma.

EL JOVEN
Ignacio Roca y Catañá
Ha fallecido a la edad de 22 años
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la D. edición Apostólica
E. P. D.
Sus padres y demás familia, suplican a sus amigos y con ellos tengan la caridad de rog. r a Dios por el alma del finado y asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará en la iglesia del Terreno hoy miércoles 13 a las tres y media de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su tumba morada, como también al turno de misas que se celebrarán en la Iglesia del Terreno el jueves 14 y en la parroquial de Santa Cruz el sábado 16 de este mes de agosto a media y diez.
Casa mortuoria: Fines «Torre Ana», camino de la Boznova.

SEXTO ANIVERSARIO
del fallecimiento de
D. FRANCISCO SEGURA Y AGUILÓ
A. E. R. I. P. A.
Todas las misas que mañana jueves se celebrarán en la capilla de la Virgen de la Salud de la parroquia de San Miguel, desde las cinco y media a las once, serán aplicadas en sufragio de su alma. La familia suplica a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle en sus oraciones y asistan a alguna de dichas misas, rogando por el eterno descanso de su alma.

El vapor *Isleño* y de Barcelona, el vapor *Rey Jaime II*.
Esta tarde saldrá para Mahón, el vapor *Menorquin* y esta noche para Barcelona el vapor *Rey Jaime I* y para Ibiza el vapor *Lulú*.

CULTOS

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en Sta. Clara en honra de su Titular: Exposición a las siete y a las diez Misas cantadas; por la tarde a las siete Corona, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Atanasio de Palafrugell, capuchino. Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.
Visita a la Corte de María
A Ntra. Sra. de los Remedios en Sta. Magdalena.
Para mañana
Jubileo de Cuarenta horas
Empezan en Santa Catalina de Sena dedicadas al feliz tránsito y gloria Asunción de María a los Cielos. Exposición a las nueve y a las diez la Reverenda Comunidad cantará la Misa mayor; por la tarde a las siete Rosario, ejercicio propio de la Asunción de la Santísima Virgen y reserva de S. D. M.

Visit a la Corte de María

A Nuestra Señora de Belen en el Santo Hospital.

Santorai

Hoy—Sanctos Hipólito y Casiano obispo, mártires.
Mañana.—San Eusebio presbítero confesor y Demetrio.
Vigilia.—Abstinencia de carne.

Nuevo Continental SAN MIGUEL, 88

Cubierto a 2'50 pesetas
Hoy miércoles desde las 12 a las 3
MENÚ
Entrances variados.
Tortilla a la Mayonesa.
Gueiso a la Gravadura.
Bistec a son patatas.
Queso frutes.—Pan y vino.
Noche cubiertos a 3 pesetas

Teatro Balear

Se pone a concurso el arriendo de este Teatro, por un año, que empezará el 1.º de Septiembre próximo, y terminará el 31 de Agosto de 1914.
Las proposiciones se admitirán en pliego cerrado, hasta el 14 de Agosto y al día siguiente se adjudicará al postor que a juicio de la Junta presente mejores condiciones.
El pliego de condiciones estará de manifiesto los días laborables, en la calle de la Lonja, núm. 29, 1.º.
P. A. de la J. de P., El Secretario, *Cayetano Gomis*.

SEÑORA

Se admiten sus para vivir como en familia.—Luché y contrató sus buenas referencias.—Indicadas: Casa Asociacionista, Palacio, 8 Palma.

TELEGRAMAS

LA HUELGA DE BARCELONA

Barcelona 12 a las 23
El corresponsal de Cérber

Como siempre que ocurre algo extraordinario en Barcelona, aun no ha dejado de funcionar el «Corresponsal de Cérber» que ya adquirió celebridad.
En estas circunstancias los diarios de París suelen publicar telegramas en Ceobere, primer pueblo francés adosado a la frontera, en cuales telegramas se dan noticias fantásticas de hechos imaginarios que se supone ocurridos en Barcelona.
Algunas veces las falsedades

son tan enormes que más causan risa que indignación.

Salida de las tropas de los cuarteles.—

Se abren las fábricas.—Menu-dean las coacciones.—
Obreros retraídos

A las cuatro de la mañana han salido de sus respectivos cuarteles las tropas y fuerzas de la Benemérita, ocupando los puntos previamente señalados presentan al poco rato la ciudad igual aspecto que si estuviese en estado de sitio.

A las cinco se han abierto las fábricas.
En buen número de ellas y en especial en las más importantes

ha entrado regular número de obreros.

En otras entraron todos los trabajadores.
Ello no obstante han menu-deado las coacciones que sin revivir importancia han sido no obstante causa del retraimiento de gran número de obreros.

Carga contra un grupo.—Fábrica apedreada
En la Rambla de Santa Mónica las fuerzas se han visto obligadas a cargar contra un grupo que se presentaba en actitud levantisca.

Ha sido apedreada una fábrica de la calle de Coello, donde se trabajaba.
En otras fábricas han ocurrido también distintos percances.

Se suspende el trabajo.—El Gobernador disgustado

A la hora del almuerzo muchos obreros han significado a sus patronos que creían prudente no volver al trabajo para evitar así posibles incidentes.

Por este motivo la mayoría de fábricas se han cerrado nuevamente a las nueve de la mañana.
El Gobernador señor Francos Rodríguez se muestra muy disgustado, si bien confía que al fin se impondrá el buen sentido.
Los ferroviarios.—Optimismo oficiales.—Escrutinio favorable a la huelga.—Agitación
Respecto a los ferroviarios en

los centros oficiales reinan impresiones muy optimistas, pero según los informes particulares el escrutinio de la votación para ver si han de secundar ó no la huelga fabril, va dando una gran mayoría a favor de la huelga.

Además entre dichos ferroviarios se nota hoy agitación a causa de haber sido despedido un temporero a causa de hacer propaganda a favor de la huelga.
Barcelona 12 a las 23'30

Los ferroviarios a favor de la huelga
El escrutinio de la votación verificada por los ferroviarios ha dado hasta ahora el siguiente resultado: 694 han votado a favor de la huelga y 202 en contra, fal-

tando los resultados de los de la línea de Reus a Zaragoza.

Manifestación de mujeres huelguistas.

Interviene la policía. Sustos y carreras.—Un mitin.—Nueva manifestación.—Menu-dean los incidentes.—Tres detenidos
En las primeras horas de la tarde han afluído gran número de mujeres huelguistas en la Ronda de la Universidad con el propósito de celebrar una manifestación.
La policía trató de disuadir las resultando inútiles sus propósitos viéndose obligada a dispersarlas.
Han formado grupos logrando

de este modo penetrar en las Ramblas formando entonces larga columna.

Al llegar frente a la calle de Fernando les salió de nuevo al encuentro la policía dispersándolas, originándose carreras y sustos.
Por varias callejuelas se han dirigido al Parque donde han celebrado un mitin el que han acordado seguir la huelga.

Un grupo de mujeres ha agredido a un reporter fotográfico impiéndole que impresionase unas placas.
Terminado el mitin se han dirigido en dirección a la plaza de San Juan donde acudió de nuevo

la policía dispersándolas nueva- mente originando carreras.

Han logrado rehacerse reco- rriendo varias calles de la parte derecha del ensanche, menudean- do los incidentes por salirles al encuentro la policía que les im- pidió el paso.

Al anoecer se han dirigido á Hostafranchs donde se han dis- persado.

Durante los incidentes han sido detenidos tres individuos resul- tando dos de ellos ser anarquistas franceses.

Francos Rodríguez indispueto. Sigue en el despacho. Hablando con los periodistas

El Gobernador Civil señor Francos Rodríguez se sentía esta tarde indispueto á causa del ex- ceso de trabajo.

Sin embargo sigue en el des- pacho dictando oportunas orde- nes.

Ha recibido á los periodistas diciéndoles que mañana se reabri- rán las fábricas, siguiendo las precauciones para evitar cual- quier intento de alteración del orden.

Ha añadido que la Real orden referente á la fórmula del Minis- tro se dictará así que los obreros reanuden el trabajo ó prometan reanudarle.

El Comité de huelgas no acepta las 60 horas de trabajo. La situa- ción se embrolla

El Comité de huelga dice que no acepta las 60 horas de trabajo semanales sino 55 con el diez por- ciento de aumento en los salarios. La situación se embrolla.

Mitín denegado

El Gobernador señor Francos Rodríguez ha denegado el per- miso solicitado por los huelguistas para celebrar un mitín mañana. En Sabadell y Tarrasa trabajan todas las fábricas

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

En Sabadell y Tarrasa han trabajado hoy todas las fábricas. En otros puntos de escasa im- portancia sigue la huelga.

Se aprobaron varios expedien- tes de Fomento, de Instrucción, de Guerra y de Gobernación.

COMBATES EN NUESTRA ZONA AFRICANA

Madrid 12 á las 16'30

El Comisario general Alfau en Ma- drid.—Confidencia con el Mi- nistro de la Guerra

Llegó el alto comisario de Ma- rruecos, general Alfau, recibién- dolo el ministro de la Guerra, ge- neral Luque y el señor Gonzalez Hontoria.

El general Alfau se mostró re- servado acerca de su venida á Madrid.

El general Alfau y el ministro de la Guerra montaron en el au- tomóvil dirigiéndose al Hotel Pa- lace en donde conferenciaron me- dia hora.

El general Luque marchó al Consejo de ministros y el general Alfau marchó á verificar varias compras particulares.

Relevo de mando.—Tráidas sobran- tes.—Nuestras bajas

Tetuan 11 á las 21'40.—Recibi- do á las siete del día 12.

El alto comisario interino al ministro de la Guerra dice que ha sido relevado en el mando de la posición de Lauzien el general Berenguer por el coronel Uz- queta.

Se han verificado las traídas de dicha posición de las tiendas sobran- tes.

Han ocurrido en esta operación las siguientes bajas: el coman- dante del regimiento de Ceuta don Manuel Saenz Cruz, muerto; el teniente del regimiento de Sa- boyas, don José Galán, herido le- ve; los soldados del regimiento de Ceuta Manuel Galvez y del de Saboya Andres Aragués y Fe- lipe Martín, leves.

Madrid 12 á las 20

Conferencia de los generales Luque y Alfau.—Estado de las tropas.—Plan á seguir.—Rumores sobre el rele- vo del Residente general actual

En la conferencia que tuvieron esta mañana el ministro de la Guerra general Luque y el Resi- dente general de Marruecos se- ñor Alfau, en la puerta del Pa- lace Hotel, trataron primeramente de la sumisión de distintas Kábi- las del Rif.

Parece que el general Alfau indicó al general Luque la nece- sidad de aceptar la sumisión de cierta Kábila que á juicio del ministro de la Guerra debiera re- chazarse.

El señor Alfau dió al señor Luque cuenta detallada del es- tado actual de los asuntos africa- nos y del estado sanitario de las tropas que componen el ejército combatiente.

Después de discutidos estos asuntos convinieron el plan que se debe seguir.

La conferencia continuará esta tarde.

La persona que nos ha mani- festado esto á los periodistas, ha añadido que oyó hablar del ge- neral Marina y de la Capitania ge- neral de Madrid.

Alfau en el ministerio de Estado.—Los periodistas, le preguntan.—Reserva del general.—Llegada de minis- tros.—Comentarios sobre el probable relevo

Poco después de las tres de la tarde llegó el general Alfau al ministerio de Estado.

Los periodistas le abordaron, dirigiéndole varias preguntas re- lacionadas todas con el asunto de Marruecos, pero el señor Alfau se encerró en la más absolu- ta reserva manifestando que no deplazaría sus labios para hablar de cosa alguna que tenga rela- ción con la política de Marrue- cos, ni de sus planes, ni de nada absolutamente.

A las cuatro y media llegó el general Luque y pocos momen- tos después el ministro de Estado señor Lopez Muñoz.

A las cinco menos diez minutos entró el Presidente del Consejo señor Conde de Romanones.

Un periodista le preguntó: ¿Va á ser relevado el general Alfau del mando de Alto Comisario de España en Marruecos?

El señor conde le replicó: Hom- bre, no lo sé. Pero ahora vamos á oírle; veremos lo que el ge- neral nos cuenta respecto á sus pla- nes para el presente y para el porvenir y si estamos de acuerdo con él, y creemos acertados sus proyectos, es muy natural que siga desempeñando el cargo que hasta ahora ha desempeñado.

Caso de no estar de acuerdo será relevado.

Otro periodista, dijo al señor conde:

Se dice con insistencia que el general Marina es en todo el indicado para sustituir, al general Alfau.

A lo cual respondió el Presi- dente: No lo sé. Lo ignoro por completo; pero si así hiciera falta y su salud se lo consiente, él verá lo que hace.

Un reconocimiento. Ataque de los mo- ros.—El comandante Saenz es he- rido y muere al llegar al hospital

Comunican de Tetuan que ayer- dos compañías del regimiento de Ceuta, mandadas por el coman- dante señor Saenz, practicaron un reconocimiento en aquellos campos siendo atacados por los moros.

Nuestros soldados rechazaron heroicamente la agresión de los kabileños, dando como siempre, pruebas de su valor y disciplina.

El comandante señor Saenz, recibió tres balazos, uno en el pecho, otro en el cuello y otro en la cabeza.

Inmediatamente fué asistido y llevado al hospital, falleciendo al llegar á dicho establecimiento.

Las baterías del campamento rompieron el fuego contra los moros y la columna estuvo tiro- teando toda la mañana, causando bajas al enemigo.

Protegiendo un convoy

Para recibir y custodiar un con- voy (que venía de Lauzien, dos compañías ocuparon la loma lla- mada de Arapiles, desde donde dominaban gran extensión de te- rrenos.

El convoy realizó su viaje sin ser hostilizado.

Combate en el llano de Ben-Karik.—Cabo español herido

Las fuerzas indígenas bajando al llano de Ben Kar k, han soste- nido un empeñado fuego con el enemigo que las atacó desde los montes.

Una batería cañoneó las mon- tañas próximas para ahuyentar al enemigo.

Este también atacó la posición principal, hiriendo á un cabo del batallón de Cazadores de Barbas- tro.

De Tetuan.—Otros ataques de los mo- ros

También de Tetuan comunican que una compañía de Saboya, que protegía los trabajos de la carretera en construcción, fué ata- cada por el enemigo resultando heridos el oficial señor Falan y tres soldados.

Los moros rebeldes, esta tarde han sostenido nutrido fuego con la partida que manda el Caid Al- kalaz.

La posición de Lauzien.—Tiroteo

Habiendo disminuido á causa del movimiento de la tropas la importancia estratégica de la po- sición de Lauzien, cuyo mando se confió al coronel Berenguer, este regresó á la plaza atravesando la llanura.

Los paos del tirotearon resul- tando un soldado herido de los que componían la escolta.

El cadáver del comandante Saenz

Dicen de Tetuan que el cadá- ver del comandante Saenz muer- to en el tiroteo de ayer, envuelto en una bandera española será trasladado á Ceuta.

La oficina aduanera de Rio Martín

En Rio Martín ha comenzado á funcionar la oficina de adua- nas.

Madrid 12 á las 24

Conferencia de Alfau con los minis- tros.—El general de buen humor.—Hablando con Romanones.—Re- sultado de la conferencia.—No hay nada de gravedad.—Habrá otras reuniones

Viaje de Romanones y de Lopez Muñoz

Preguntas de los periodis- tas

A las siete de la noche se íó el Residente general de España en Marruecos, general Alfau, del despacho del Ministerio de Es- tado, donde ha tenido efecto la conferencia celebrado con los minis- tros.

Esta ha sido larguísima duran- do varias horas.

Los fotógrafos de los periodi- cos ilustrados han impresionado varias placas estando aun reuni- dos los ministros con el gene- ral.

Al ver el general Alfau á tan- tos periodistas reunidos, exclamó haciendo movimientos con las ma- nos:—Señores, bendigo á uste- des.

Un periodista.—Para siem- pre.

El señor Alfau.—Ya lo creo, para siempre.

Luego añadió:—Abí tienen us- teds á los ministros que les espe- ran para decirles algo.

El general presentaba el sem- blante risueño y parecía estar de buen humor.

Mientras tanto los ministros han continuado reunidos durante más de media hora.

Al salir el señor Conde de Ro- manones le abordaron los perio- distas exclamando:—Señores, cuan- ta concurrencia, están aquí la flo- rinata de los periodistas.

No crean Vds., añadió, que hay muchas cosas que decirles. Como han visto hemos tenido una larga conferencia con el general Alfau el cual nos ha informado deta- lladamente acerca de su gestión des- de que fué nombrado Alto Comisario y nos ha emitido su opinión acerca de los problemas que hay pendientes.

Algunos son complejos, pero no hay nada que tenga gravedad.

Aun que la reunión ha sido lar- ga no se ha estendido mucho, por- que el general ha tenido que con- testar á numerosas preguntas que le hemos dirigido.

Es probable, ha añadido el se- ñor Romanones, que tengamos otras conversaciones, pues el Go- bierno desea acertar en todo lo relacionado con el problema de África y por eso buscamos las mejores fuentes de información, de forma que podamos resolver con acierto, tanto lo que se refe- re al aspecto civil del problema como al militar á lo que es lo mis- mo, tanto la parte administrativa como la que pudiéramos lla- mar combativa.

Un periodista le preguntó: ¿Vd. se marcha mañana definiti- vamente?

—Sí, me marcho para despa- char con S. M. el Rey.

El periodista.—¿Luego, enton- ces estas conferencias que nos decía Vd., se suspenderán hasta que regrese?

—A eso nada puedo contes- tar.

El periodista.—Bien, ¿pero en- tonces el señor Alfau estará aquí más días?

—Sí, estará aquí unos días.

El periodista.—¿Lleva Vd. al- go en la firma importante?

—No, las cosas corrientes de todos los días.

El periodista.—¿De modo, que de la conferencia que acaban de celebrar, no podemos formar juicio, por lo que nos dicen, acerca de sí el señor Alfau volverá á Tetuan?

—Pues no pregunta Vd. nada, contestó el señor Romanones. Lo único que les digo es que el ge- neral Alfau es hoy el Alto Comisario.

El periodista.—¿Va usted á estar muchos días en Jijón?

—Estaré lo preciso, si pudiera volver el mismo día que llegue lo haré.

El señor Conde de Romanones salió de entre el grupo de perio- distas marchando con el señor Luque.

Algunos periodistas que llama- mos de conversación saliendo al pun- to el ministro de Estado señor Lopez Muñoz á quien hicimos varias preguntas para ver si po- díamos sacar algo en concreto del resultado de la conferencia.

Nos dijo: «No se cansen Vds. porque yo no he de poner el epí- logo á cuanto les ha dicho el Pre- sidente.

Un periodista.—Pero resulta que esas conversaciones sucesi- vas de que nos ha hablado el Pre- sidente tendrán que suspenderse porque Vd. marcha mañana y el señor conde de Romanones tam- bién, á no ser que esta noche y mañana vuelvan á reunirse los ministros.

—En esta vida, ha contestado el señor Lopez Muñoz, hay que andar con mucho ojo, hay que tener quinqué, de modo que no se desdúscen ustedes, y se mar- chó.

COTIZACIONES

Madrid 12 á las 11'30

Interior contado 80 10

Interior fin de mes 80 17

Amortizable 5 p 100 00

Amortizable nuevo 00 00

Banco de España 447 00

Compañía Tabacalera 283 00

Francos 8 05

Libras 27 28

Exterior 89 90

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 11 á las 24

Regreso de las colonias escolares de Zaragoza.—Contratos teatrales

Dicen de Zaragoza que han regresado las colonias escola- res que veraneaban en diversos puntos.

Añade el despacho que las em- presas teatrales han ultimado los contratos con las compañías para durante las fiestas de la Virgen del Pilar.

Concurso para la adquisición de ma- terial de enseñanza

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha abierto un concurso público para la adquisición de material de enseñanza.

Los restos del Consul de Francia en Gibraltar

Telegrafian de A'geciras que han llegado á dicha ciudad los restos del Consul de Francia en Gibraltar don Eugenio Membru, que seran depositados en el pan- teón que tiene en Gibraltar su cu- ñado don Manuel Navarrete.

El Arzobispo señor Nouel en Valencia

Desde Valencia da cuenta que llegó á dicho puerto procedente de Génova el vapor Montevideo que conducía al Arzobispo señor Nouel, ex Presidente de la Repú- blica de Santo Domingo.

El Consul subió á bordo á cum- plimentarle

El Arzobispo bajó á tierra vi- sitando la Catedral.

Por la tarde embarcó de nuevo saliendo el buque con rumbo á Santo Domingo.

Beccerra benéfica

En la Plaza de Toros se ha ce- lebrado una beccerra á benefi- cio de los soldados madrileños he- ridos en la campaña de África.

El despejo lo hicieron muchachas ataviadas con la mantilla es- pañola.

En el intermedio de la corrida salieron en calzas distinguidas señoritas haciendo entre el públi- co una cuastación á beneficio de los soldados.

Los Reyes y los Infantitos de paseo

Dicen de Santander que los Re- yes y los Infantitos pasearon por la mañana por la playa regresan- do al mediodía al Palacio de la Magdalena.

Madrid 12 á las 16'30

Sobre la conducta de un gobernador

Comunican de Teruel que el obispo, los elementos católicos, Cabildo, el Seminario, Círculo carlista y otras entidades han pe- dido al Gobierno la destitución del gobernador por el discurso que pronunció en el balcón de la Consistorial atacando al clero, mientras que otros elementos os- sequiaran al gobernador por di- cho discurso.

Contestó el Conde de Romanones tratando de apaciguar los ánimos.

Firma regia

El ministro de la Guerra ha so- metido á la regia firma los sigui- entes decretos:

Destinando á los tenientes co- roneles don Adolfo Suso y don José Somabre para el mando de las Comandancias de carabineros de Almería y Sevilla, respectiva- mente.

Disponiendo que el interventor de Ejército don Luciano Navarro cese, por su estado de salud, en el cargo de interventor militar de la 2.ª región y nombrando para dicho cargo al interventor de Ejér- cito don Joaquín Ortiz que se ha- llaba de cuartel.

Disponiendo que el inspector médico de 1.ª clase don Pedro Al- tago cese en el cargo de inspec- tor de sanidad de la 1.ª clase y pase á la reserva á petición pro- pia.

Ascendiendo al empleo de ins- pector médico de primera clase al de segunda don José Lacalle.

Ascendiendo al empleo de ins- pector médico de 2.ª clase, jefe de sección del ministerio á don Jaime Sánchez Pasa.

Ascendiendo al empleo de capi- tán de infantería al primer teniente don Gonzalo Moreno Cal- vo por los méritos contraídos en un reconocimiento efectuado el 29 de Julio último alrededor de la posición Lauzien en donde murió gloriosamente.

Expedientes aprobados

En el Consejo de ministros ce- lebrado hoy han sido aprobados los siguientes expedientes:

El proyecto de obras adicio- nales de la Academia de Medicina.

Otro expediente relativo á las obras de ampliación del Instituto del Cardenal Cisneros.

Madrid 12 á las 20

El ministro de Estado á San Sebastián

El ministro de Estado señor Lopez Muñoz marchará mañana á San Sebastián.

MENCHELA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 12 á las 43

Nuevos buques de guerra

Paris.—El ministro de Marina francés intenta presentar dos pro- yectos de ley cuando se abran las Cámaras: uno para la construc- ción de un nuevo dreadnought de 25.000 toneladas y otro de un bu- que guía fijado para el año 1919.

